

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Oficina Consumidor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Arnedo, 22 de abril de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

13784 RESOLUCION de 22 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Montmeló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 96, de fecha 22 de abril de 1989, se inserta anuncio relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de asistente social del grupo B, vacante en este Ayuntamiento y bases que han de regir la misma.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir de aquel que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Montmeló, 22 de abril de 1989.-El Alcalde accidental, Manuel Ramal Mata.

13785 RESOLUCION de 26 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Alboraya (Valencia), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Valencia.

Corporación: Alboraya.

Número de código territorial: 46013.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de marzo de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno Alguacil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno Notificador.

Alboraya, 26 de abril de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

13786 RESOLUCION de 28 de abril de 1989, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Diputación Provincial.

Número de Código Territorial: 13000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de abril de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Psicólogo Clínico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Psiquiatra.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médico de Anestesiología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico de Urología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico de Alergología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico de UCI.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico de Radiología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico de Cardiología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico de Tocoginecología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Pediatra.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: A.T.S. o D.U.E.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Matrona.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor E.G.B.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Radiólogo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Laboratorio Anatomía Patológica.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliar Psiquiátrico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Mantenimiento y Calefacción.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cocinero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 16. Denominación: Operario Sirviente Servicios Múltiples.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Brigada.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Cocinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Mecánico Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Brigada. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Ayudantes. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Jardinería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Brigada. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Operarios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios. Número de vacantes: Dos.

Ciudad Real, 28 de abril de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Presidente.

13787 RESOLUCION de 28 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Música, especialidad Violín.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», de fecha 4 de abril de 1989, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Música, especialidad Violín.

El plazo de presentación de instancia será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompañará:

a) Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia, en la cuenta número 063-3101333478 de la Caja de Ahorros de Valencia del importe de los derechos de examen, que se fijan en 1.975 pesetas. Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

En dicho resguardo habrá de hacerse constar la convocatoria a que corresponde el ingreso.

b) Memoria, con dos partes claramente diferenciadas, la primera, referente a la materia propia de la especialidad; y la segunda, referida a su pedagogía. La Memoria deberá presentarse escrita a máquina, a doble espacio, en papel tamaño DIN A-4, siendo libre la extensión.

Valencia, 28 de abril de 1989.-El Secretario general.

13788 RESOLUCION de 2 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 50, correspondiente al día 26 de abril de 1989, se han publicado las convocatorias y bases íntegras para la provisión de las siguientes:

Número de plazas: 3. Clase: Conductores Bomberos. Grupo: D. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Número de plazas: 1. Clase: Ingeniero Técnico Industrial. Grupo: B. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación a esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 2 de mayo de 1989.-El Alcalde, Fernando Fernández de Trocóniz Marcos.

13789 RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 17 de abril pasado, número 87, se publican las bases aprobadas por acuerdo plenario de esta Corporación de fecha 18 de marzo pasado, para la provisión en

propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo al servicio de esta Corporación, vacante en la plantilla de funcionarios con el número 226.

Esta plaza que se convoca está encuadrada en el grupo II de Administración General, grupo D, Auxiliares Administrativos, nivel y coeficiente, así como pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan, de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta oposición será de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 4 de mayo de 1989.-El Presidente, Julián Díaz Ortega.

13790 RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Sanitario.

La excelentísima Corporación Provincial, en sesión celebrada el 30 de marzo último, acordó convocar concurso-oposición libre para cubrir con funcionario de carrera una plaza de Ayudante Sanitario, incluida en la «Oferta de empleo público 1989», al tiempo que aprobó las correspondientes bases que han de regir en el mismo.

La plaza de referencia está integrada en el grupo E del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con los emolumentos que a dicho grupo corresponden.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El modelo de instancia podrá conseguirse gratuitamente en la Sección de Personal o en la Unidad de Registro e Información. Las instancias serán presentadas en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo citado, a las que se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen. También podrán presentarse conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los anuncios y trámites sucesivos se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Todas las demás circunstancias figuran en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 101, de 3 de mayo último, que recoge íntegramente la convocatoria y bases de este concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 4 de mayo de 1989.-El Presidente.-El Secretario.

13791 RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Madrid.

Corporación: Alcalá de Henares.

Número de Código Territorial: 28005.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 18 de abril de 1989.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Cuatro.

Alcalá de Henares, 4 de mayo de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

13792 RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Algemesi (Valencia), por la que se señala el día, lugar y hora de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas de 1989.

El artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, establece la celebración de un único sorteo público, previo a las convocatorias a pruebas selectivas, en que se determina el orden de actuación de los aspirantes en las mismas.

Con la finalidad de cumplir con dicho precepto legal he resuelto celebrar el mencionado sorteo público el día 6 de junio de 1989, a las veinte horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Algemesi, 4 de mayo de 1989.-El Alcalde, Emili Gregori Tarazona.